

# Instrumentos y Procedimientos de Evaluación, y Criterios de Calificación

## ( E.S.O. y BACHILLERATO )

---

**Curso:** 4º ESO

**Materia:** Tecnologías de la Información y la Comunicación

**Departamento de:** Informática y Comunicaciones

Para valorar el proceso de aprendizaje del alumnado se realizarán tres sesiones de evaluación a lo largo del curso, además de la evaluación inicial y la evaluación ordinaria. El alumnado con evaluación negativa podrá presentarse a la evaluación extraordinaria de las materias no superadas.

Se tendrán en consideración los criterios y procedimientos de evaluación, así como los criterios de calificación incluidos en las programaciones didácticas.

### A- INSTRUMENTOS Y PROCEDIMIENTOS DE EVALUACIÓN:

Los procedimientos de evaluación que vamos a utilizar en las distintas unidades son los siguientes, los agrupamos en los siguientes bloques:

- **Actividades, prácticas y/o trabajos:** diarias que se realizan en clase y en casa. Cuestionarios, formularios y tests. Supuestos teóricos y prácticos, experimentos y resolución de problemas.
- **Proyectos:** trabajos personales o grupales, edición de documentos, elaboraciones multimedia, presentaciones y exposiciones orales.
- **Portafolio:** resúmenes, esquemas y mapas conceptuales. Informes y documentación de las actividades y proyectos realizados.

Los instrumentos de evaluación que vamos a utilizar para los procedimientos de evaluación anteriores son los siguientes:

- Plantillas de corrección.
- Rúbricas, guía o escalas de evaluación.
- Observación directa del trabajo diario y hojas de registro.

### B- CRITERIOS DE CALIFICACIÓN:

La composición y aplicación de estos criterios de calificación tendrá como objetivo la concreción de cada uno de los criterios de evaluación establecidos en la programación.

**B-1 Criterios de calificación generales (1ª, 2ª y 3ª evaluación):**

La calificación de la 1º EVALUACIÓN es el resultado de la ponderación de los criterios de evaluación que corresponden a los contenidos impartidos en esta evaluación.

BLOQUE	CRITERIOS	Ponderación %	INSTRUMENTOS
Bloque 1. Ética y estética en la interacción en red.	TIC1.1 a TIC1.3.	40%	ACTIVIDADES, PROYECTOS Y PORTAFOLIO.
Bloque 3. Organización, diseño y producción de información digital.	TIC3.1.	60%	

La calificación de la 2º EVALUACIÓN es el resultado de la ponderación de los criterios de evaluación que corresponden a los contenidos impartidos en esta evaluación.

BLOQUE	CRITERIOS	Ponderación %	INSTRUMENTOS
Bloque 3. Organización, diseño y producción de información digital.	TIC3.2.	85%	ACTIVIDADES, PROYECTOS Y PORTAFOLIO.
Bloque 2. Ordenadores, sistemas operativos y redes	TIC2.1 a TIC2.5.	15%	

La calificación de la 3º EVALUACIÓN es el resultado de la ponderación de los criterios de evaluación que corresponden a los contenidos impartidos en esta evaluación.

BLOQUE	CRITERIOS	Ponderación %	INSTRUMENTOS
Bloque 4. Seguridad informática.	TIC4.1.	35%	ACTIVIDADES, PROYECTOS Y PORTAFOLIO.
Bloque 5. Publicación y difusión de contenidos.	TIC5.1 a TIC5.3.	40%	
Bloque 6. Internet, redes sociales, hiperconexión.	TIC6.1 a TIC6.3.	25%	

**B-2 Criterios de calificación evaluación ordinaria.**

Para obtener la calificación de la evaluación ordinaria se realizará la **media ponderada de los criterios de evaluación** que corresponden a los contenidos impartidos en el curso. Se considerará calificación negativa el resultado inferior a 5.

BLOQUE	CRITERIOS	Ponderación %	INSTRUMENTOS
Bloque 1. Ética y estética en la interacción en red.	TIC1.1 a TIC1.3.	14%	ACTIVIDADES, PROYECTOS Y PORTAFOLIO.
Bloque 2. Ordenadores, sistemas operativos y redes	TIC2.1 a TIC2.5.	7%	
Bloque 3. Organización, diseño y producción de información digital.	TIC3.1 a TIC3.2.	51%	
Bloque 4. Seguridad informática.	TIC4.1.	10%	
Bloque 5. Publicación y difusión de contenidos.	TIC5.1 a TIC5.3.	11%	
Bloque 6. Internet, redes sociales, hiperconexión.	TIC6.1 a TIC6.3.	7%	

**B-3 Criterios de calificación evaluación extraordinaria.**

El alumnado que no supere la materia en la evaluación ordinaria podrá presentarse a la convocatoria extraordinaria, facilitándole el profesorado correspondiente un informe individualizado, según está establecido legalmente, donde se recogerá objetivos, los criterios de evaluación y aprendizajes no adquiridos, así como las actividades recomendadas para preparar dicha convocatoria.

La calificación se obtiene de la misma forma que en la evaluación ordinaria. Se considerarán calificación negativa los resultados inferiores a 5, obtenidos en esta evaluación extraordinaria.

**En el caso de que el alumno no se presente a la prueba extraordinaria su calificación será de No Presentado (N.P.).**